

**III. ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTO DE****44****VILLAVICIOSA DE ODÓN****PERSONAL**

Finalizados los respectivos procesos selectivos de promoción interna, se ha procedido mediante sendos decretos del alcalde-presidente, de 11 de agosto de 2025, al nombramiento como personal funcionario de carrera del Cuerpo de Policía del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón, escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, como sigue:

- Decreto de Alcaldía-Presidencia número 2025/3266. Oficial del Cuerpo de Policía Local, grupo C, subgrupo C1 (Oferta de Empleo Público de 2020 y 2023), a D. Javier Gómez Pérez, con DNI \*\*\*\*908\*\* y a D. Antonio Campos del Canto, con DNI \*\*\*\*073\*\*.
- Decreto de Alcaldía-Presidencia número 2025/3267. Subinspector del Cuerpo de Policía Local, grupo A, subgrupo A2 (Oferta de Empleo Público de 2023), a D. José Miguel Jiménez Borreguero, con DNI \*\*\*\*010\*\*.

Lo que se hace público a los efectos del artículo el artículo 62.1.b) del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

En Villaviciosa de Odón, a 12 de agosto de 2025.—El alcalde-presidente, Juan Pedro Izquierdo Casquero.

(03/13.344/25)

